Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

NIT **900958564**

FECHA DE EXPEDICIÓN: abril 30 De 2026

CDP: 996

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA:

DEPENDENCIA: 3 - SUBGERENCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: REYES MURILLO HIGUERA

EL OBJETO DE ESTA DISPONIBILIDAD SE PERFECCIONARA CON GIRO RESERVADO PARA RESPALDAR EL COMPROMISO:
RECURSOS REQUERIDOS POR LA DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO MACROPROCESO CON EL FIN DE REALIZAR LA CONTRATACION DEL TALENTO HUMANO TECNICO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026

QUE EXISTE APROPIACION PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACION EN EL(LOS) SIGUIENTE(S) RUBROS:

CODIGO CCPET	NOMBRE RUBRO	TIPO GASTO	VALOR ACTUAL
42120202009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	FUNCIONAMIENTO	$ 114.210.884

CODIGO AUXILIAR	CONCEPTO	NIVEL	VALOR ACTUAL
4212020200903	REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS	F	$ 114.210.884
		Valor Total de la Disponibilidad	$ 114.210.884

CIENTO CATORCE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

ESTA DISPONIBILIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE 245 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.

Fabian Perdomo Parra

RESPONSABLE PRESUPUESTO

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.] NIT [900958564-0]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	GF-GGA-PRE-FT-02 V4

FECHA SOLICITUD:	ABRIL 2026

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA DEPENDENCIA
LEIDY VIVIANA CRUZ PARRA

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD

IDENTIFICACION DEL GASTO

Funcionamiento	X
Operación	
Inversion	

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, para asegurar la atención integral e integrada de servicios de salud bajo el enfoque de la Atención Primaria Social en las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Tunjuelito y Sumapaz asignadas en el Acuerdo 641 de 2016 y, garantizando a su población el derecho fundamental a la salud estipulado en la Ley Estatutaria 1751 de 2015, requiere entre otros, contratar la adquisición de los diferentes bienes y servicios requeridos para la prestación de los servicios de salud de forma oportuna, continua, pertinente, segura y accesible y la cantidad de talento humano suficiente, cumpliendo los criterios exigidos en la Resolución 3100 de 2019 y su manual de planeación del talento humano servicios asistenciales versión MIS-OD-03 V14 o su modificatorio y/o actualización. Por lo anterior, la DIRECCIÓN DE GESION DEL RIESGO hace solicitud de los recursos requeridos para la contratación del talento humano TECNICO que de respuesta al MACROPROCESO MISIONAL, con cubrimiento hasta el 30/06//2026, confome a los documentos adjuntos

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CODIGO	NOMBRE RUBRO	VALOR
42-12-020-200-903	REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS	$ 114.210.884
TOTAL DISPONIBILIDAD		$ 114.210.884

VALOR EN LETRAS:	CIENTO CATORCE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MCTE

OBJETO DEL CDP
Recursos requeridos por la Dirección xxx, con el fin de realizar la contratación del talento humano TECNICO que de respuesta al MACROPROCESO MISIONAL con cubrimiento hasta el 30/06//2026

FIRMA
REYES MURILLO HIGUERA
SUBGERENCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD

Elaboró:	Jose Wilson Salamanca Gonzalez - Profesional Administrativo
Reviso:	Leidy Vivana Cruz Parra - Directora Gestion del Riesgo
Revisó (Area de presupuesto) :	Fabian Esteban Mendez Parra - Referente Presupuesto
Revisó: (PAA)	Nicolás Suarez Casallas - Jefe Oficina Desarrollo Institucional

CDP 996